

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 18 de enero de 2010, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato privado de servicios: "Servicios de análisis, programación y soporte especializado en el ámbito del mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones que componen los Sistemas de Información Corporativos, aplicaciones internas, integración y arquitectura de aplicaciones, así como los Servicios de Información Territorial".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000624/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de análisis, programación y soporte especializado en el ámbito del mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones que componen los Sistemas de Información Corporativos, aplicaciones internas, integración y arquitectura de aplicaciones, así como los Servicios de Información Territorial.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 13.920.464,57 euros.
 - IVA: 2.227.274,33 euros.
 - Importe total: 16.147.738,90 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 27.840.929,14 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, 417.613,94 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de marzo de 2010.
Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- g) Horario: Laborables de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 2, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea deberán presentar la documentación que se determina en el apartado 8.B) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3.º Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4.º Horario: Laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Apertura sobre número 2A, "Documentación técnica": 5 de abril de 2010, a las diez y treinta horas.
 - e) Apertura sobre número 3, "Proposición económica": 21 de abril de 2010, a las trece horas.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de expediente y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador, o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior, se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 1 de febrero de 2010.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>
- Madrid, a 18 de enero de 2010.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/472/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 20 de enero de 2010, del Director-Gerente, por la que se hace pública la Resolución de 19 de enero de 2010, de corrección de errores de la Resolución adjudicación de las plazas de garaje de la promoción "Ventilla B20", correspondiente al expediente de "Enajenación mediante subasta de plazas de garaje libres de propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid".

Advertido error en la Resolución 543/SG/2008, de 21 de mayo, por la que se adjudicaban mediante subasta las plazas de garaje correspondientes a la promoción "Ventilla B20" (referencia 9023.3.3), sita en calle General Pintos, número 7, del expediente de "Enajenación mediante subasta de plazas de garaje libres propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid". Se hace constar que:

Donde dice:

ADJUDICATARIO	N.º TOTAL DE PLAZA	PLAZA ADJUDICADA					PRECIO POR PLAZA (EN EUROS)
		1	2	3	4	5	
MARIA CUESTA COSTA	1	35					21.012,00
BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ	1	6					20.001,00
AGUSTIN CHANA SORIA	1	13					18.401,00
RAUL GOMEZ CERESO	5	40	12	9	36	39	16.900,00

Debe decir:

ADJUDICATARIO	N.º TOTAL DE PLAZA	PLAZA ADJUDICADA					PRECIO POR PLAZA (EN EUROS)
		1	2	3	4	5	
MARIA CUESTA ACOSTA	5	35					21.012,00
AGUSTÍN CHANA SORIA	1	13					18.401,00
RAÚL GÓMEZ CERESO	1	40	12	9	36	39	16.900,00